

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANCAMELICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancavelica, 11 de noviembre de 2021

OFICIO N° 042-2021-CTVC/HUANCAMELICA

Señor:

Alfredo Cutti Vargas

Jefe de la Unidad Territorial
(Programa Nacional Cuna Mas-Huancavelica)

Presente. –

Asunto : SE ALERTA CATORCE (14) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

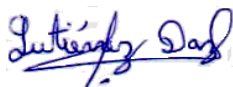
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| • CASO N° 175-2021-CTVC/HVC | • CASO N° 182-2021-CTVC/HVC |
| • CASO N° 176-2021-CTVC/HVC | • CASO N° 183-2021-CTVC/HVC |
| • CASO N° 177-2021-CTVC/HVC | • CASO N° 184-2021-CTVC/HVC |
| • CASO N° 178-2021-CTVC/HVC | • CASO N° 185-2021-CTVC/HVC |
| • CASO N° 179-2021-CTVC/HVC | • CASO N° 186-2021-CTVC/HVC |
| • CASO N° 180-2021-CTVC/HVC | • CASO N° 187-2021-CTVC/HVC |
| • CASO N° 181-2021-CTVC/HVC | • CASO N° 188-2021-CTVC/HVC |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente.



YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA
Responsable Regional del Equipo Técnico
CTVC-HUANCAMELICA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Av. Celestino Manchego Muñoz N° 258 2do. Piso, cercado de la Ciudad - Of. de La MCLCP - Hvca (ref.:
Frente a la Municipalidad prov. de Hvca) – Huancavelica**
Teléfono: (01) 422 6900, Celular: 942153032
Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / Huancavelica.rrctvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. HUANCVELICA: (#) 942153032
Telf. LIMA: (#)951864589

CASO

N° 184-2021-CTVC/HVC

PROGRAMA SOCIAL:	CUNA MAS	1. FECHA DE REGISTRO:	09/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CARHUAPOMA QUISPE WILDER	3. NÚMERO-DNI:	23272674
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	09/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	HUANCVELICA	8. PROVINCIA:	HUANCVELICA
9. DISTRITO:	HUACHOCOLPA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	HUACHOCOLPA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	GESTION DE SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	47507254 – FACILITADORA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la Prestación de Servicios en Contextos No Presenciales del PNCM, se realizó la entrevista telefónica con la Sra. GISSELA KLYSSETT SANTIAGO CCENCHO, facilitadora del Comité de Gestión “NIÑOS DEL SABER”, evidenciándose el siguiente punto crítico:

1. PROGRAMA NO REALIZA RECARGAS TELEFONICAS A ACTOR COMUNAL

Durante la entrevista realizada a la facilitadora manifiesta que, hasta la fecha de la entrevista, aún no se ha realizado la recarga telefónica correspondiente del mes de octubre para que pueda desarrollar sus actividades de consejería y orientaciones a las familias. Lo descrito se estaría contraviniendo con la RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM-DE en el numeral 5.6: “...Para la implementación de estas actividades se realiza la dotación de recursos para los gastos de comunicación móvil dirigido a los actores comunales de ambos servicios del programa-Cuadro N° 02. (Ver Anexos 01 y 02).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Prestación de los Servicios del Programa Cuna Más en contextos no presenciales que se brinda a familias de niños(as) usuarios(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional Cuna Más establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realice las gestiones necesarias con el objeto de garantizar las recargas oportunas del servicio de telefonía móvil y paquete de internet a los actores comunales, a fin de facilitar el desarrollo de las actividades de acompañamiento remoto a los hogares usuarios del programa.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

- Copia Ficha de Vigilancia N° V-247-2021-HVC-C (01 folio)
- Captura de imagen del RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM-DE.

Yudith Isabel Gutiérrez Daza
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
Teléfono Regional: 942153032		FICHA DE VIGILANCIA	
Teléfono Nacional: 951864589		CUNA MÁS - SAF - ACTOR COMUNAL	
CODIGO N° V-247-2021-HVC-C			
SEDE REGIONAL HUANCVELICA			
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES			
1	FECHA de la entrevista:	9/11/2021	2 HORA de la entrevista: INICIAL 12:00 FINAL 13:30
DATOS GENERALES DEL ACTOR COMUNAL a quien se le entrevista.			
3	DNI del Actor Comunal:	47507254	4 NOMBRE y APELLIDOS: GISELA KLYSSETT SANTIAGO CCENCHO
5	DEPARTAMENTO:	HUANCVELICA	6 PROVINCIA: HUANCVELICA
7	DISTRITO:	HUACHOCOLPA	8 CCP/Barrio/Dirección: HUACHOCOLPA
9	EDAD del Actor Comunal:	30	10 TIEMPO que ejerce el cargo: 4 AÑOS
11	CARGO del Actor Comunal:	FACILITADORA	
12	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre:	NIÑOS DEL SABER DE HUACHOCOLPA	
13	IDIOMA que usa más (idioma predominante):	a) Español (X) b) Quechua (X) c) Aymara () d) Ashaninka () e) Awajún () f) Otros:	
PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO Y LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES COMUNALES CON RELACIÓN AL SERVICIO DE CUNA MÁS			
14	¿Tiene 10 familias a su cargo?	SI	NO NS/NR
15	Si la respuesta es no, señale cuántas familias tiene a su cargo:		
16	¿La semana pasada envió orientaciones (mensaje de texto u otro medio) para el cuidado de su hijo/a a TODAS sus familias a cargo?	SI	NO NS/NR
16.1	Si la respuesta es NO, diga por qué:		
17	¿La semana pasada se comunicó al menos una vez telefónicamente con TODAS sus familias a cargo?	SI	NO NS/NR
17.1	Si la respuesta es NO, diga por qué:		
18	Cuáles son las principales prácticas de cuidado saludable que usted promueve en los hogares con niños/as usuarios de Cuna Más:		
	a) Lactancia materna b) suplementación con hierro c) Lavado de manos d) Uso y consumo de agua segura e) Asistencia oportuna a Controles CRED/vacunas f) Otro	NS/NR	
18.1	Si la respuesta es Otros, mencione:		
19	En el mes pasado ¿Recibió su incentivo monetario oportunamente?	SI	NO NS/NR
20	Para el presente mes ¿Recibió recargas telefónicas para realizar sus actividades con las familias? DEMORA LA RECARGA	SI	NO NS/NR
21	El mes anterior ¿Recibió orientaciones de su acompañante técnico?	SI	NO NS/NR
22	Cómo valora las orientaciones del acompañante técnico	Muy Buen	Bueno Malo Muy malo
23	¿Sobre qué temas le gustaría capacitarse, para fortalecer su trabajo como madre cuidadora/guía de familia?	NS/NR	
VIOLENCIA FAMILIAR, EMBARAZO EN ADOLESCENTES			
24	Le capacitaron sobre cómo prevenir el contagio del COVID 19	SI	NO NS/NR
25	En los últimos dos meses el programa le ha entregado materiales de protección COVID 19 (mascarilla KN95, guantes, toalla o redcilla, cubre zap	SI	NO NS/NR
25.1	Si la respuesta es no, señale los motivos:		
26	En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?		
	a) Lavado de manos () b) Uso de mascarilla () c) Distanciamiento-1.5metros () Ninguna () Otros	NS/NR	
27	¿Usted cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió?	a) Primera dosis () b) Segunda dosis () c) Ninguna ()	NS/NR
27.1	Si la respuesta es ninguna, Diga por qué		
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	WILDER CARHUAPOMA QUISPE	Nombres y Apellidos:	WILDER CARHUAPOMA QUISPE
DNI:	23272674	DNI:	23272674
Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	Huancavelica.1rctvcperu@gmail.com	Correo electrónico:	Huancavelica.1rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	942160564	Teléfono:	942160564

2. Captura de imagen del RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM-DE.

Handwritten text: telerónica DTT. En contextos aplicos los contactos se concretan con el envío de mensajes por medios comunitarios.

5.6. Dotación de Recursos para gastos de comunicación móvil para Actores Comunes:

Las Madres Cuidadoras, Guías de Familia, Madres Guía y Facilitadoras/es desarrollan las actividades de consejería telefónica, la orientación a través de la entrega de mensajes y/o coordinaciones con el AT en el marco del Acompañamiento Familiar No Presencial. En el caso de las Socias de Cocina coordinan sobre buenas prácticas de manipulación, alimentación y nutrición y sobre la entrega de alimentos.

Para la implementación de estas actividades se realiza la dotación de recursos para los gastos de comunicación móvil dirigido a los actores comunales de ambos servicios del programa (Cuadro 2)

Cuadro 2: Dotación de recursos para los gastos de comunicación móvil dirigido a los actores comunales

Ítem	SERVICIO	ACTORES COMUNALES	MATERIALES	FRECUENCIA
Gastos de comunicación móvil de Actores Comunes del Programa Nacional Cuna Más	SAF	Facilitador/a	1 Recarga del servicio de telefonía móvil y paquete de datos Internet	MENSUAL
	SCD	Madre Cuidadora, Madre Guía, Guía de Familia y Socia de Cocina		

El recojo de información sobre la entrega de este recurso se realiza en la Ficha de control